



Circular N° 36/08

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 - 28035 Madrid

Tel.: 91 555 26 82 - Fax: 91 556 32 90 - E-Mail: loretouhagon@rfegolf.es



AUTORIZACIÓN DE APLAZAMIENTO DEL INICIO DE LAS ELECCIONES

De acuerdo con lo dispuesto en la resolución del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes D. Jaime Lissavetzky Díez de fecha 11 de abril de 2008, se ha autorizado a la actual Presidente de la Real Federación Española de Golf Dña. Emma Villacieros Machimbarrena, para celebrar la Junta Directiva que convoque las elecciones a miembros de la Asamblea, Comisión Delegada y Presidente de la Real Federación Española de Golf antes del 30 de junio próximo.

Es previsible, que el calendario electoral que deberá aprobar la Junta Directiva, fije la elección a Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Golf en los últimos días del mes de noviembre.

En Madrid, a 28 de abril de 2008
LUÍS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

SECRETARIO GENERAL